

**BOLETÍN DE PRENSA****LUNDIN GOLD REINICIA OPERACIONES EN FRUTA DEL NORTE Y PROPORCIONA PERSPECTIVAS PARA EL 2020**

**5 de julio de 2020 (Vancouver, Canadá)** Lundin Gold Inc. ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: LUG) (Nasdaq Estocolmo: LUG) se complace en anunciar que las operaciones en su mina de oro Fruta del Norte en Ecuador ("Fruta del Norte") se han reiniciado. La compañía prevé comenzar el envío regular de concentrado al puerto en los próximos días.

Actualmente, el molino está procesando mineral de la pila de acopio y de la mina a un ritmo de aproximadamente 2.800 toneladas por día y se espera que aumente hasta 3.500 toneladas por día en los próximos dos meses. La mina también ha retomado la producción de mineral, y se prevé que la producción se incremente en los próximos tres meses. Las actividades de la Compañía incluyen estrictos protocolos contra el COVID-19 enfocados en minimizar los riesgos para la salud y la seguridad de todo el personal, contratistas y comunidades locales.

"Quiero agradecer a todo nuestro personal por sus esfuerzos y dedicación durante estos momentos complejos, especialmente el equipo que ha estado en sitio desde que se suspendieron las operaciones en marzo", dijo Ron Hochstein, Presidente y Director Ejecutivo de Lundin Gold. "Su trabajo y dedicación, que incluyó la planificación e implementación de nuevos protocolos contra el COVID-19, así como cambios en los procedimientos en el sitio, fueron críticos para garantizar un reinicio seguro de las operaciones."

Los trabajos para completar el Sistema de Ventilación Sur ("SVR" por sus siglas en inglés) también han avanzado mucho. El SVR se ha rellenado de concreto debido a una caída localizada del terreno. Una vez que el concreto se haya fraguado y antes del inicio de la perforación a contra cielo, la Compañía aplicará lechada. Se espera que el trabajo en el SVR se complete en el cuarto trimestre de 2020. El tiempo que se dedicará a este trabajo no afectará la producción planificada para el 2020.

### Perspectivas de Producción de 2020

Se estima que la producción de oro en Fruta del Norte para la segunda mitad de 2020 esté en el rango de 150,000 a 170,000 onzas. Junto con la producción real lograda antes del inicio de la suspensión temporal, se estima que la producción total de oro en el 2020 oscilará entre 200,000 y 220,000 onzas. La producción promedio del molino en el segundo semestre del 2020 se proyecta en 3,200 toneladas por día a una ley promedio estimada de 10 gramos por tonelada. Se espera que la recuperación promedio de oro sea de aproximadamente 85% durante este tiempo, y que alcance niveles de diseño del 92% a fines del cuarto trimestre de 2020.

Se espera que los costos totales del capital de sostenimiento ("AISC" por sus siglas en inglés)<sup>1,2</sup> para la segunda mitad de 2020 oscilen entre \$ 770 y \$ 850 por onza de oro vendida. Los AISC para la segunda mitad del 2020 reflejan los costos adicionales a causa del COVID-19 y el aumento de la producción que originalmente se esperaba que ocurriera una vez que se obtuviera la producción comercial en febrero de 2020. Los AISC incluyen \$ 10.4 millones en capital de sostenimiento que incluye los costos para el recrecimiento de la presa de relaves, la compra de equipos móviles de superficie y otros proyectos para mejorar la eficiencia.

<sup>1</sup>Consulte la sección "Medidas de desempeño financiero no relacionadas a IFRS (NIIF)" al final de este boletín de prensa para la conciliación.

<sup>2</sup>Todas las cantidades se muestran en dólares estadounidenses a menos que se indique lo contrario.

## **Acerca de Lundin Gold**

Lundin Gold, con sede en Vancouver, Canadá, es propietaria de la mina aurífera Fruta del Norte, ubicada en el sureste de Ecuador. Fruta del Norte es una de las minas de oro de más grandes y de más alta ley en el mundo.

La Junta y el equipo directivo de la Compañía tiene una amplia experiencia en operaciones mineras y están dedicados a operar Fruta del Norte de manera responsable. La Compañía opera con transparencia y de conformidad con las mejores prácticas internacionales. Lundin Gold tiene el compromiso de brindar valor a sus accionistas, a la vez que proporciona beneficios económicos y sociales a las comunidades impactadas, fomentando un lugar de trabajo saludable y seguro, y minimiza el impacto ambiental. La Compañía considera que el valor creado a través de la operación de Fruta del Norte beneficiará en gran medida a sus accionistas, al Gobierno y a los ciudadanos del Ecuador.

## **Información Adicional**

La información en este boletín está sujeta a los requisitos de divulgación de Lundin Gold según el Reglamento de Abuso de Mercado de la UE. Esta información se comunicó públicamente el 5 de julio de 2020 a las 5:00 p.m. Hora del Pacífico, a través de las personas de contacto que se detallan a continuación.

### ***Para mayor información, por favor contacte a:***

Lundin Gold Inc.  
Ron F. Hochstein  
Presidente y Director Ejecutivo  
+593 2-299-6400  
+1-604-806-3589

Lundin Gold Inc.  
Sabina Srubiski  
Gerente de Relaciones con Inversores  
+1-604-806-3089  
[info@lundingold.com](mailto:info@lundingold.com)  
[www.lundingold.com](http://www.lundingold.com)

[Siga a Lundin Gold en Twitter](#)

## *Medidas de desempeño financiero no ligadas a las IFRS (NIIF)*

*La Compañía ha incluido ciertas medidas no ligadas a las IFRS (NIIF) en este nuevo boletín. Consulte el MD&A de la Compañía en el primer trimestre de 2020 para obtener explicaciones, discusiones y conciliaciones de las medidas no ligadas a las IFRS (NIIF). La Compañía cree que estas medidas, además de aquellas preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), brindan a los lectores una capacidad mejorada para evaluar el desempeño subyacente de la Compañía y para compararlo con la información reportada por otras compañías. Las medidas no ligadas a las IFRS (NIIF) están destinadas a proporcionar información adicional y no deben considerarse o entenderse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de desempeño preparadas de acuerdo con las IFRS (NIIF). Estas medidas no tienen ningún significado estandarizado según la NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con medidas similares presentadas por otros emisores.*

## **Precaución con respecto a la información y declaraciones prospectivas**

Cierta información y declaraciones en este comunicado de prensa se consideran "información prospectiva" o "declaraciones prospectivas", ya que esos términos se definen en las leyes de valores canadienses (denominadas colectivamente "declaraciones prospectivas"). Cualquier declaración que exprese o involucre discusiones con respecto a predicciones, expectativas, creencias, planes, proyecciones, objetivos, suposiciones o eventos futuros o desempeño (a menudo, pero no siempre, identificados por palabras o frases como "se cree", "se anticipa", "se espera", "programado", "estimaciones", "pendiente", "intenciones", "planes", "pronósticos", "objetivos" o "esperanzas", o variaciones de tales palabras y frases o declaraciones de que ciertas acciones, eventos o resultados "puede", "podría", "haría", "hará", "debería" "podría", "se tomará" u "ocurrirá" y expresiones similares) no son declaraciones históricas de hecho y pueden ser declaraciones prospectivas .

Por su naturaleza, las declaraciones e información prospectiva implican suposiciones, riesgos inherentes e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de predecir y, por lo general, están fuera del control de la administración, lo que podría causar que los resultados reales sean materialmente diferentes de los expresados por estas declaraciones e información prospectiva. Lundin Gold cree que las expectativas reflejadas en esta información prospectiva son razonables, pero no se puede garantizar que estas expectativas sean correctas. No se debe confiar indebidamente en la información prospectiva. Esta información solo tiene vigencia a partir de la fecha de este comunicado de prensa, y la Compañía no necesariamente actualizará esta información, a menos que así lo exijan las leyes de valores.

Este boletín de prensa contiene información prospectiva de varias áreas, tales como en declaraciones relacionadas con el reinicio de operaciones, sus planes para aumentar las operaciones de molino y minería y el transporte de concentrado, sus esfuerzos para proteger a su fuerza laboral del COVID-19, sus perspectivas de producción para 2020, incluidas las estimaciones de producción de oro, las leyes y las recuperaciones y sus expectativas con respecto a los costos totales del capital de sostenimiento, y la fecha de finalización del SVR. No se puede garantizar que tales declaraciones sean precisas, ya que los resultados reales y los eventos futuros de Lundin Gold podrían diferir materialmente de los anticipados en esta información prospectiva como resultado de los factores discutidos en las secciones "Factores de riesgo" en El formato de información anual de Lundin Gold con fecha del 24 de marzo de 2020 y su folleto en formato abreviado con fecha del 8 de junio de 2020, que están disponibles en [www.lundingold.com](http://www.lundingold.com) o en SEDAR

Los resultados reales de Lundin Gold podrían diferir materialmente de los anticipados. Los factores que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de cualquier declaración prospectiva o que pudieran tener un impacto material en la Compañía o el precio de negociación de sus acciones incluyen: riesgos relacionados con los impactos de un brote de virus pandémico; riesgos asociados con las relaciones comunitarias de la Compañía; riesgos relacionados con los requisitos de financiación; incumplimiento por parte de la Compañía de sus obligaciones bajo sus líneas de crédito; riesgos

operativos; riesgos asociados con el aumento de las operaciones mineras; riesgos relacionados con la inestabilidad política y económica en Ecuador; riesgos relacionados con las estimaciones de producción; riesgos relacionados con el cumplimiento de Lundin Gold con las leyes ambientales y la responsabilidad por la contaminación ambiental; volatilidad en el precio del oro; escasez de suministros críticos; falta de disponibilidad de infraestructura; título deficiente o vulnerable a las concesiones mineras; servidumbres y derechos de superficie; riesgos relacionados con la fuerza laboral de la Compañía y sus relaciones laborales; peligros inherentes a la seguridad y riesgos para la salud y la seguridad de los empleados y contratistas de la Compañía; riesgos relacionados con la capacidad de la Compañía para obtener, mantener o renovar aprobaciones regulatorias, permisos y licencias; la imprecisión de reservas minerales y estimaciones de recursos; reclutamiento de talento clave y retención de personal clave; volatilidad en el precio de mercado de las acciones de la Compañía; la influencia potencial de los mayores accionistas de la Compañía; incertidumbre con el régimen fiscal en Ecuador; medidas para proteger especies en peligro de extinción y hábitats críticos; los costos de incumplimiento y los costos de cumplimiento; riesgos de exploración y desarrollo; la dependencia de la Compañía en un proyecto; riesgos relacionados con la minería ilegal; la dependencia de la Compañía en sus sistemas de información y el riesgo de ataques cibernéticos en esos sistemas; la insuficiencia de los seguros de la Compañía; incertidumbre en cuanto a recuperación y desmantelamiento; la capacidad de Lundin Gold para garantizar el cumplimiento de las leyes contra el soborno y la corrupción; la incertidumbre sobre los riesgos que plantea el cambio climático; el potencial para litigios; límites de divulgación y controles internos; riesgos de seguridad para la empresa; sus activos y su personal; conflictos de interés; el riesgo de que la Compañía no declare dividendos; y las redes sociales y la reputación de la Compañía.